DIARIOIMAGEN



La Retaguardia

Ministro Pérez Dayán pasa a la historia como el "Judas" de la Corte

"Disentir del oficialismo lleva sus costos": Alejandro Moreno



Por Adriana Moreno Cordero

El impresentable

presidente de la Mesa

Directiva del Senado.

Gerardo Fernández

Noroña, reconoció al

Judas de la Corte y se

lanzó a la yugular de los

siete ministros que

fueron coherentes con

su posición en contra de

esta delirante reforma v

los llamó "fascistas"

Con razón, la presidenta Claudia Sheinbaum decía tan confiada que tenía un "plan B" para el tema de la controvertida reforma al Poder Judicial que, al concretarse, deja a México en la indefensión total.

Prácticamente se le dio un tiro de gracia a la democracia y hoy el país camina al autoritarismo más acendrado, todo, en nombre del "pueblo bueno y sabio".

Retomando el tema inicial, si por algo estaba confiada la jefa del Ejecutivo es porque simplemente actuó como lo hizo Morena en esta errada y llamada Cuarta Transformación en su segundo piso: sacándose de la manga sendos expedientes en contra de quienes osen ponerse en contra de los designios del oficialismo y con ello, ahora en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, compraron y amenazaron a uno de los ministros que estaban en contra de la reforma judicial.

La noticia corrió "como reguero de pólvora"; se trataba del ministro **Alberto Pérez Dayán** que sorpresivamente se pronunció en contra del proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara** y luego, cuando ya había pasado a la historia como el *Judas* de la Corte, declaró en entrevista sin tratar de despeinarse:

"Simplemente decidí de acuerdo con lo que he expresado en precedentes. No existe denuncia ni carpeta de investigación en mi contra, eso es falso".

Es evidente que no le quedaba de otra a Pérez Dayán porque a esas horas, ya las redes sociales deban cuenta de que el oficialismo le había enseñado un medio abultado expediente al referido ministro que terminó por doblarse y seguir las instrucciones que le giró ni más ni menos que Sheinbaum Pardo. O sea, Pérez Dayán se convirtió en ese "plan B" anunciado por la Presidenta en la llamada "mañanera del pueblo" hace dos días.

La mecánica de presionar, acosar y hostigar que ha venido utilizando el partido guinda. Si nos remitimos al tiempo de la carrera de las "corcholatas" presidenciales a la que dio el banderazo de salida Andrés Manuel López Obrador, como se recordará, el hoy flamante secretario de Economía, Marcelo Ebrard, protestó por la preferencia del tabasqueño, a quien finalmente se convirtió en su sucesora.

Para no hacer "el cuento más largo", se comentó no sólo en los corrillos políticos que a Ebrard le habían sacado abultado expediente que tenía información importante y reveladora de cuando el hoy titular de la SE era jefe de Gobierno de la Ciudad de México. La sola mención de la Línea 12 del Metro—por citar solo un ejemplo— le causó escozor al ex jefe del gobierno capitalino e igualmente, como le hizo ayer Pérez Dayán, también se dobló

Con "cantos de sirenas", pero preferentemente con presión y amenazas de "sacar los trapitos al sol", los morenistas adquieren voluntades. Otra es que les prometen "el oro y el moro" a aquellos que están dispuestos de vender su voluntad al mejor postor para a la hora de la hora, no cumplir absolutamente nada.

En la discusión de la controvertida reforma al poder Judicial, se dio el más claro ejemplo de la forma de operar del oficialismo haciendo famosos a Miguel Ángel Yunes Linares y a su retoño, el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, que no podrán quitarse el sello de traidores y hasta monedas les avientan cuando se dejan ver

por Veracruz, donde, por cierto, gozan del rechazo de quien será la gobernadora, **Rocío Nahle**, que ya los censuró.

Menudo "premio" se ganó Pérez Dayán, ya se puede sentir muy complacido porque otro personaje como lo es el impresentable presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña**, reconoció al *Judas* de la Corte y se lanzó a la yugular de los siete ministros que fueron coherentes con su posición en contra de esta delirante reforma y los llamó "fascistas".

Por lo demás, la histórica sesión en la Suprema Corte, exhibió toda la ignorancia que tiene ni más ni menos que la llamada "ministra del pueblo", **Lenia Batres**, que no sabía lo que leía, totalmente hecha bolas, a grado tal que ministros como Luis María Aguilar y Javier Laynez, le corrigieron la plana.

La ministra *pirata*, **Yasmín Esquivel**, por su parte, se congratuló por esas correcciones porque supone que eso le da ventaja para ser, supuestamente, la próxima presidenta de la SCJN. ¿Lo logrará?

MUNICIONES

*** El presidente y senador del PRI, Alejandro Moreno, mostró su posición por las redes sociales, en la que señaló: "hoy, en una de las sesiones más importantes en la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hemos visto el inusual 'giro' que ha dado un ministro de la Suprema Corte. Me refiero al ministro Alberto Pérez Dayán, quien con su 'giro' procedimental, ha asegurado que la reforma del oficialismo pueda quitar a todos los jueces del país mediante una tómbola. Respecto al mismo ministro, la semana pasada nos enteramos a través de un portal me-

diático argentino, que en su contra había denuncias por 'acoso sexual' en la Fiscalía de la CDMX. El ministro lo negó enviando una réplica, pero luego de lo votado hoy crecen las dudas". Y luego, por el premio - antes señalado -, que se llevó Pérez Dayán, bastante pingüe por cierto por los servicios otorgados al morenismo, pues todavía más. Pero, en un futuro no tan lejano, ¿dónde veremos al ministro que se dobló?, ¿acaso en una posición cercana a Arturo Zaldívar?, no sería nada extraño. Bien dijo Moreno Cárdenas, "disentir del oficialismo lleva sus costos".

*** Y hablando de cómo los morenistas y afines al lopezobradorismo suelen aferrarse con "uñas v dientes", resulta el colmo del cinismo que la señalada Rosario Piedra Ibarra haya salido en la terna de la cual saldrá quien encabezará la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Hav varias versiones en torno a ese hecho v una de ellas es que, supuestamente. Morena v rémoras le estarían dando "atole con el dedo" a la señora Piedra. Sin embargo, en otro sentido, también se comenta que el que haya sido incluida en la referida terna es para armar una especie de teatro para al final imponerla, lo cual sería un despropósito. Pero ante los berrinches y pataleos de la Piedra (porque eso es finalmente), por no perder sus privilegios, estuvo de antología, ¿será? Las otras dos aspirantes son Nashieli Ramírez Hernández v Paulina Hernández Diz.

*** Al momento de escribir estas líneas, en las elecciones del "supermartes" en Estados Unidos, **Donald Trump** llevaba 99 votos electorales, mientras la demócrata **Kamala Harris** tenía sólo 27.

morcora@gmail.com